

"EL VALOR DE LA EDUCACIÓN."



**LECCIÓN INAUGURAL DE APERTURA DE LOS ACTOS
CONMEMORATIVOS**

***"L ANIVERSARIO DEL IES SAN
FULGENCIO DE ÉCIJA"***

**PRONUNCIADA POR EL SR. INSPECTOR DE EDUCACIÓN
D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ FRANCO.**

Teatro Municipal de Écija. 06/10/2014

Ilustrísimo Sr. Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Écija, Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla. Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba. Sr. Director del IES San Fulgencio, Sra. Delegada Municipal de educación. Señores capitulares del Excmo. Ayuntamiento de Écija. Sres. Directivos de los diferentes centros docentes de Écija. Claustro de profesores del IES San Fulgencio. Alumnado del IES San Fulgencio. Comisión Gestora de los actos conmemorativos del Cincuentenario de la Inauguración de nuestra institución educativa. Docentes y comunidad educativa de la ciudad de Écija. Buenos días y muchas gracias por su asistencia a este acto inaugural.

En primer lugar desearía dar un sentido mensaje de agradecimiento a la Comisión Gestora de este 50 Aniversario, por la designación que tuvieron a bien hacerme para abrir estos actos tan simbólicos e importantes para la comunidad educativa de nuestra ciudad. Espero no decepcionar con esta lección de apertura, al conjunto de oyentes y asistentes a la misma.

Quisiera reconocer el trabajo desinteresado, altruista y constante de los miembros de dicha comisión, con su director D. Raimundo Alba García a la cabeza. Es justo mencionar hoy aquí, por su dedicación y entusiasmo con este proyecto a D. Santiago Márquez Martín, D. Jesús Ostos Aguilar, D^a M^a Carmen Mérida García, D. Jesús Campos Torres, D^a M^a de la O Delgado Onieva, D. Clemente López Jiménez, D^a Inmaculada García Torres y D. Francisco Serrano Zurita (a quien le doy por bien recibidos los datos y la labor de documentación que me ha facilitado)

Gracias también a las instituciones y administraciones que van a colaborar durante este curso académico en todos los actos y actividades de tan variada índole y temática que se llevarán a cabo para celebrar juntos estas cinco décadas de servicio público educativo. Nuestra consideración igualmente a los patrocinadores que con su generosidad ayudarán, como mecenas, a hacer igualmente posible tales eventos.

Y por último, recordamos especialmente a los 36.000 alumnos/as, 1.104 profesores y profesoras y 17 directores/as que han pasado por las aulas del IES San Fulgencio, desde el 5 de Octubre de 1.965, contribuyendo con su profesionalidad y buen hacer, a mejorar la calidad educativa y humana de los jóvenes de Écija.

Esta lección inaugural lleva por título EL VALOR DE LA EDUCACIÓN. Valor en sus dos acepciones más destacables y poderosas. La primera de ellas relativa al sentido cualitativo del término. Al conjunto de acciones que permiten ponderar lo bueno, lo bello, lo exquisito, lo excelente. Al concepto ético y

moral que vertebra y prioriza, los sentimientos, ideas, actitudes, principios y consensos de una sociedad en su conjunto.

El segundo sentido de valor, hace referencia al coraje para enfrentarse al destino. Al impulso decidido por afrontar el devenir. A la determinación por encarar inteligentemente los retos.

La misma está dividida en dos partes claramente diferenciadas. La primera, a modo de pseudo crónica, centrada en un breve recorrido histórico por los avatares que dieron lugar a la puesta en funcionamiento del IES San Fulgencio. La segunda de las partes, se configura como un análisis, reflexión y diagnóstico de la situación del sistema educativo español y andaluz, hilvanando algunas propuestas para la mejora de nuestro panorama educativo.

Comencemos pues.

Comencemos recordando diversos datos elementales de la génesis de nuestro instituto a través de una pequeña investigación de hemeroteca que nos va a hacer adoptar una perspectiva lo más real posible de la evolución y transición de la institución educativa que hoy homenajeamos.

Así, el 9 de enero de 1.963 el Ministerio de Educación Nacional propone al Ayuntamiento de Écija la posibilidad de construir un Instituto de Enseñanza Secundaria y un Colegio Mayor. Esta posibilidad llega precedida de la creación de una comisión pro-instituto formada por 21 eminentes personajes de la ciudad. El 16 de septiembre de ese mismo 1.963 la Junta de Padres de Familia inicia la gestión para la compra de los terrenos, terrenos que tuvieron diferentes posibilidades. Posibilidades que fueron las siguientes: en el entonces Frente de Juventudes en el Cerro de la Pólvora, contiguo al Campo de Deportes (hoy estadio San Pablo), otra en el campo de experimentación del Instituto Laboral (hoy Alcarrachela Vieja), una tercera en la zona de Villa Pilar y por último se pensó en el paseo San Pablo. Para ello, se facultó al Sr. Alcalde de la época, D. Joaquín de Soto Ceballos, recientemente fallecido, para hacer las gestiones en Madrid.

Las gestiones dieron fruto pues el Director General del Ministerio comunica que las obras comenzarán en el primer trimestre de 1.964. Por otro lado el Colegio Mayor se construiría en la actual Avenida Miguel de Cervantes, hoy Casa de la Juventud.

El acuerdo final de la compra de los terrenos del instituto se llevó a cabo en la sesión del Pleno de la Corporación Municipal del 11 de octubre del 63. Los terrenos ocupan una extensión de 7.000 metros cuadrados. El precio del metro cuadrado se tasó en 105 pesetas, con lo que el montante total del coste de los solares ascendió a 1.050.000 pesetas, algo más de 6.000 euros.

El día posterior, 12 de octubre de 1.963, se celebra en el Casino de Artesanos una asamblea en la que se decide abrir cuentas bancarias para solicitar donativos a los ciudadanos que permitan sufragar las obras.

El 11 de agosto de 1.964 es firmada el acta de replanteo e inicio de obras, obras que sufrieron algunos imprevistos, como las dificultades que ofrecieron las canalizaciones del arroyo, que provocaron un sobre coste asumido por el Ayuntamiento, pues el edificio se tuvo que desplazar 7 metros y 40 centímetros hacia el interior.

El 16 de febrero de 1.965, el que fuera primer inspector del Instituto, D. José López Cañete, visitó las obras para efectuar la correspondiente supervisión. Es caprichoso el azar, hoy otro inspector de educación, recuerda a aquel 10 lustros después.

El 6 de agosto de 1.965 se nombra como primer director a D. José Ruesgas Salazar, con efectos desde el 1 de septiembre. Para ejercer sus tareas el Ayuntamiento le facilitó un despacho y la asistencia de un funcionario municipal.

El 11 de agosto de ese mismo año el Pleno Extraordinario de la Corporación Municipal decide que el instituto se denomine "San Fulgencio" en reconocimiento del que fuera obispo de Écija en el año 610 de nuestra era.

A las 12 de la mañana del 5 de octubre de 1.965, tal día como ayer pero hace ya 49 años, el Sr. Ministro de Educación, D. Manuel Lara Tamayo, el Rector de la Universidad de Sevilla, D. José Antonio Calderón Quijano y el Sr. Alcalde de Écija, D. Joaquín de Soto Ceballos, inauguraron el edificio. El arcipreste, D. Rogelio Rodríguez Naranjo, procedió a la bendición del edificio.

La revista Écija de la fecha informaba así de la noticia: *"El edificio consta de 24 aulas, 12 para hembras y 12 para varones, servicios comunes de capilla, oficinas y dirección en el centro del conjunto que tiene dos plantas."*

Curiosa coincidencia. De nuevo el azar juega con la historia. En 1.994 la UNESCO quiso que todos los 5 de octubre fueran recordados como "El día internacional del docente". El IES San Fulgencio nació predestinado y con buena estrella.

Pero la historia del instituto nos depara una grata sorpresa. Hagamos un pequeño ejercicio de imaginación. Si hoy les dijera que el IES San Fulgencio tiene 152 años de historia, nadie de los presentes daría crédito. Pero si aquí y ahora buceamos en nuestro pasado, podemos asegurar con datos y hechos incontestables que en el año 1.862 fue fundado en nuestra ciudad el Colegio San Fulgencio allá en la actual calle Espíritu Santo, ubicándose en la casa del Marqués de las Cuevas del Becerro (hoy Palacio de los Palma) Sí, digo bien;

colegio San Fulgencio, año 1.862. Ese colegio en el año 1.938 y hasta 1.947 se transformó en un Instituto de Segunda Enseñanza. Podemos establecer pues, como una hipótesis muy pausable, que los capitulares de nuestra Corporación Municipal en el año 65 del pasado siglo, devolvieran al nuevo instituto de la época, el nombre y título que ya tuvo en la pasada fecha decimonónica, estableciendo un hilo conductor que enlaza los siglos XIX, XX y XXI.

Transcurridas 5 décadas han sido muchos los cambios que se han venido produciendo en nuestra sociedad y por extensión en el sistema educativo.

Así desde 1.970 hemos asistido a la publicación de 8 leyes educativas, algo que evidencia la vorágine alocada en la que nos hemos situado. Se ha pasado de la reválida de bachillerato a los tres cursos del bachillerato unificado polivalente, de éste al curso de orientación universitaria, de aquel a los cuatro niveles de la educación secundaria obligatoria para terminar en un bachiller con 4 modalidades al principio que, terminaron siendo tres. Junto a esto, en nuestro instituto se incorporaron a mediados de los 90, las enseñanzas de la formación profesional inicial. Por cierto, lo que ahora conocemos como educación permanente de personas adultas, durante muchos cursos lo denominábamos "el nocturno".

En conclusión, un baile de leyes: LGE, LOECE, LODÉ, LOGSE, LOPEGCE, LOCE, LOE, LOMCE que nos ha desorientado más que otra cosa. Permítanme recordar un hecho histórico. La primera Ley educativa integral en España se publicó en 1.857, la denominada Ley Moyano y hasta 1.970 no tuvimos otra; es decir, durante 114 años no nos hizo falta ninguna Ley general de educación. De ahí se ha pasado a un péndulo legislativo, a un zigzag, a un vaivén, que se ha convertido en un hábito político. Somos incapaces de construir el consenso necesario que dé estabilidad al sistema educativo. Esclavos del presente, somos incapaces de vislumbrar el futuro.

Las infraestructuras y equipamientos también han ido modificándose aunque siendo, en muchos casos, más necesarias que las leyes, no han ido tan veloces como aquellas. Muchos recordamos aquel aula de cartón piedra prefabricado al que bautizamos con sorna e ironía, "el chalé", donde estudiábamos los alumnos de COU. Aquel sucedáneo de edificio se construyó en año 80 de forma provisional para un par de cursos. Un par de cursos muy largos pues hasta el año 2.000 no se iniciaron las obras del nuevo edificio. Ahora bien, el hecho de pasar al chalé nos daba a los estudiantes de entonces, un plus que se convertía en un rito de paso, en un salvoconducto de madurez muy singular.

Junto a esto, seguimos esperando el ansiado gimnasio que, generación tras generación, se nos iba prometiendo. Deseamos que este hecho de la

celebración del 50 aniversario sirva de catalizador para que las autoridades educativas, hoy presentes en este acto, acometan definitivamente y sin más demora, este necesario equipamiento educativo.

Y el lenguaje...sí; el lenguaje utilizado también ha mutado profundamente.

Antes, hacíamos exámenes orales, debates espontáneos pero al mismo tiempo organizados desde nuestros propios intereses, diálogos. Ahora a estos aprendizajes, los teóricos de la pedagogía los denominan desarrollar la oralidad desde los centros significativos del discente.

Antes, nos gustaba trabajar en equipos haciendo murales, reportajes y encuestas, midiendo, pesando, comparando, participando en concursos. Eso que hoy en día se conoce como el paradigma del aprendizaje cooperativo.

Las optativas las dedicábamos a desarrollar proyectos muy variados. Seguramente que hoy en día, hablaríamos de una educación tecnológica de corte transversal.

Antes, cuando los profesores nos castigaban merecidamente, nadie ponía reparos ni obstáculos en sus decisiones. Nosotros conocíamos las normas y los límites que no se podían superar. Éramos jóvenes felices y que yo sepa, no tenemos traumas psicopatológicos ninguna de las generaciones pasadas.

Ahora, habría que convocar a la comisión de convivencia para analizar si el procedimiento aplicado en las sanciones por conductas gravemente perjudiciales, ha sido el correcto.

El lenguaje ha cambiado. Ninguna palabra es inocente.

50 años después, seguimos con problemas educativos importantes. Según el INEE, el 26,5% de nuestros alumnos no titulan en ESO; el 38% ha repetido alguna vez en la educación obligatoria. Además un 28,4% de jóvenes andaluces abandonan los estudios de Bachillerato o PF una vez iniciados.

El Informe PISA, que evalúa las competencias en matemáticas, comprensión lectora y ciencias en los alumnos de 15 años, sitúa a España en el puesto 25 de entre los 34 países miembros de la OCDE, con lo que llevamos estancados en esta situación desde el año 2003, sin avanzar.

España es el país con el mayor porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan de toda la Unión Europea. Concretamente uno de cada cuatro chicos y chicas de entre 15 y 29 años. No es que no quieran formar parte del mercado laboral, es que la sociedad no les brinda esa posibilidad. Estamos hablando de 1.956.900 jóvenes, según las cifras del padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE), a fecha 1 de enero de 2013.

Pero...siendo todo lo expresado cierto, no podemos caer en el error de infravalorar los logros obtenidos y los avances que también se han ido produciendo en el seno del sistema. En 1.984, 25 de cada 100 adolescentes abandonaban su formación sin terminar lo que entonces se denominaba EGB, hoy educación primaria y un significativo porcentaje, al terminar la primaria con 14 años, ya no seguía estudiando. Incluso, las cifras de analfabetismo en Andalucía en 1.980 para los mayores de 16 años ascendían, según el Instituto Cartográfico de Andalucía, a 1.024.000 personas, algo que hoy, nos parece inconcebible.

Es igualmente cierto que el número de profesores en el sistema público de educación andaluz se ha incrementado en 13.706 plazas, pasando de 81.064 en el año 2.000 a 94.770 en este curso 2014-15. Igualmente ha aumentado en montante de alumnos en el sistema. Ahora contamos con un total de 1.446.993 ciudadanos estudiando en la oferta pública tanto en enseñanzas de régimen general como de régimen especial; lo que supone un incremento de 198.092 alumnos respecto al inicio del siglo XXI, a los que habría que añadirles los 329.657 ciudadanos que acuden diariamente a un centro sostenidos con fondos públicos.

Del mismo modo, los porcentajes de población con titulación superior en Andalucía, se han multiplicado por cuatro, pasando de un 5,33% en 1.980 a casi un 21% en la actualidad.

Esto pone de manifiesto que la clave del análisis no es cuánto se invierte en educación, sino en qué tipo de educación se invierte.

Por eso, no podemos caer en un pesimismo paralizante que bloquee nuestras ilusiones de cambio y mejora de la realidad. Como decía el humanista Paolo Freire, hay que convertir las dificultades en posibilidades.

Hoy, que nos escuchan en este acto tantos alumnos, tenemos que decirles que la educación que reciben, es fruto del sacrificio y generosidad de varias generaciones y que, por ello, tienen el deber ético de aprovechar todas las oportunidades que se les brindan.

Alumnos y alumnas de Écija: la educación encierra un tesoro y es el principal camino para progresar individual y colectivamente. QUE NADIE OS EQUIVOQUE. Ha costado mucho tiempo, mucha constancia y mucha perseverancia llegar a disfrutar de las cotas de calidad educativa de las que hoy, a pesar de las necesidades y debilidades, disponemos. Por favor, cuidad aquello que os puede convertir en hombres y mujeres comprometidos, profesionales, críticos, contestatarios, constructivos; seres felices y ante todo, mejores ciudadanos que sepan gozar con una cultura común no viciada por prejuicios y estereotipos de todo tipo.

La democracia necesita ciudadanos para movilizarla. Es una obra de arte social que NO avanza ni sola ni automáticamente. Las democracias no vienen con un libro de instrucciones para utilizarlas, por eso, es vital edificar una buena educación.

Todas las sociedades contemporáneas viven bajo el temor permanente del poder que atesoran los ignorantes. Los ignorantes que son incapaces de expresar adecuadamente sus demandas y requieren de la violencia para alcanzarlas. Los ignorantes que no saben persuadir y a su vez ser persuadidos. Los ignorantes no capacitados para ofrecer, debatir y comprender argumentos. Los ignorantes que por el hecho de serlo se convierten en un peligro pues no dudarán en apoyar medidas demagógicas y simples. Por eso, los ciudadanos bien educados, se atreven a enfrentarse contra aquellos que los castigan con su ignorancia. Recordemos que las sociedades democráticas se educan en defensa propia.

Una reflexión importante: un ciudadano nunca se queda sin ser educado. El problema es por quién. Antes o después, de un modo u otro, todos somos educados. Sin educar, no se queda nadie, la cuestión fundamental por lo tanto, es que los buenos educadores lleguen antes que los malos (los peores ejemplos, las fórmulas más brutales de corrupción, la intolerancia, la relatividad de los valores, las modas, los medios de comunicación manipuladores, las redes asociales, los clichés, los atavismos, los prejuicios...)

Busquemos y persigamos una educación de verdad, para que podamos construir una sociedad democrática de convivencia que tiene que salvaguardarse; y no existe mejor salvaguarda que una buena educación. Porque, como decía John Locke, en su obra "Pensamientos sobre la educación" nueve de cada diez hombres que nos encontramos, son lo que son, buenos o malos, útiles o inútiles, gracias a la educación.

La educación no es un gasto, es una inversión que requiere paciencia y espera. Un tiempo largo. Por eso quizás, se haya hecho imposible el consenso político y social en esta materia, ante el cortoplacismo miope de muchos responsables de la gestión de los asuntos públicos. La educación es el principal potencial de un país. Por eso, como alertaba Dereck Curtis, expresidente de Harvard *"si usted cree que la educación es cara, pruebe con la ignorancia."*

La buena educación tiene sobre los ciudadanos 4 efectos económicos directos: mejora en la participación dentro del mercado de trabajo, en la empleabilidad, en la estabilidad laboral y en los empleos.

Analicemos sucintamente cada uno de estos efectos. Ruego me disculpen por la aridez de los datos que voy a utilizar, extraídos todos ellos del reciente informe publicado por la OCDE "Panorama de la Educación 2014"

En España, al igual que en la mayoría de los países de la OCDE y de la UE21, las personas con un mayor nivel de formación tienen la tasa de empleo más alta y un nivel salarial más elevado, mientras que las personas con un menor nivel de cualificación acarrear un riesgo más alto de estar desempleadas.

En España, la tasa de desempleo registrado de la población con un nivel educativo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria o inferior era de un 31% en 2012. Esta cifra supera en 9 puntos porcentuales a la tasa de desempleo del grupo de personas con educación correspondiente a la postobligatoria y sobrepasa en 17 puntos a la tasa de desempleo del grupo de personas con Educación Superior.

Por lo tanto, poseer un mayor nivel educativo protege más a los individuos de la pérdida de empleo, incluso en épocas de dificultades económicas; es decir, los niveles más altos de educación generan mayores perspectivas de empleo en los países de la OCDE, aunque en España todavía estos niveles protegen menos que en el resto de Estados.

En lo relativo a los beneficios y efectos salariales de la educación, el estudio afirma que el nivel educativo determina tanto las posibilidades de conseguir empleo, como el nivel salarial al que se aspira. En España las personas con estudios superiores universitarios o de FP Superior, ganan un 41% más que las que han finalizado Bachillerato y FP Grado Medio y un 60% más que las que han completado sólo la ESO o un nivel inferior.

Estos efectos indican que, pese a que la crisis afecta negativamente a todos los colectivos, lo hace con una intensidad muy distinta según el nivel de estudios.

Podemos concluir que el abandono educativo podría modificar significativamente, empeorándola, la situación laboral posterior del individuo que toma esa decisión. La diferencia entre continuar la formación más allá de la ESO o abandonar es evidente. Por eso, quienes alaban el actual modelo educativo indicando que es equitativo y no segregador, deberían ser más prudentes en su análisis y responder a la siguiente pregunta: ¿dejar en la cuneta al 28% de los ciudadanos andaluces, mayoritariamente de clase asalariada, es un sistema que procura la cohesión social y la igualdad de oportunidades?

El apriorismo ideológico no puede guiar al análisis educativo.

Las personas que abandonan los estudios (en España el 22.7% y en Andalucía el 28,4% de los jóvenes entre 18 y 24 años) se caracterizan por una peor empleabilidad: participan menos en el mercado de trabajo, tienen una menor probabilidad de empleo, están más expuestos a la temporalidad y obtienen menores salarios. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos más débiles.

Economía y educación, educación y economía, un binomio indisoluble y evidente.

Un buen profesor nunca será caro socialmente. Un buen profesor nunca será caro socialmente.

Efectivamente, la educación encierra un tesoro.

Ante esto, les digo hoy, alto y claro a todos los jóvenes de Écija que aprovechen hasta las últimas consecuencias, el privilegio de disfrutar de una buena educación. De valorar los recursos humanos y materiales, a sus buenos profesores y profesoras, las oportunidades, las becas y las ayudas. Porque las becas son un instrumento que la sociedad pone al servicio de aquellos que, demostrando un rendimiento académico y unos resultados, tienen al mismo tiempo dificultades económicas, encontrándose en alguna situación de desventaja social, cultural, económica, geográfica o de otra índole. Ningún país puede permitirse el lujo de diluir el talento de sus ciudadanos, por propio egoísmo ante la inversión realizada y de cara a un futuro desarrollo que mejore la cohesión social. Pero confundir las becas con un derecho por el simple hecho de permanecer en el sistema sin rendir cuentas, es igualmente otro lujo inadmisibles.

Alguien ha dicho lo siguiente: *"Los jóvenes de hoy están mal educados, desdeñan la autoridad, no tienen respeto por sus mayores, contradicen a sus padres y tiranizan a sus maestros."* ¿Les suena la cita? Pues tiene casi 2.500 años. La dijo Sócrates, el maestro de Platón. ¿Nada ha cambiado por lo tanto hacia la mejora?

No. No es verdad.

Huyamos del pesimismo y de la crítica destructiva para aunar nuestras fuerzas en mejorar la educación de la sociedad que nos ha tocado vivir y desarrollar. Afirma un proverbio africano que para educar a un niño hace falta toda la tribu. El valor de educar nos involucra a todos. Nos compromete a todos. Nos concierne a todos. Políticos, docentes, alumnos, directivos, familias, inspección educativa, medios de comunicación. Dejemos de echar balones fuera. De poner excusas para salvar nuestra cuota de responsabilidad. Decidamos reconocer la realidad para cambiarla sin exageraciones e

hipercríticas desproporcionadas. Solo así podremos progresar. Evitemos las dos posiciones que NO resuelven nada: el negacionismo y el pesimismo. El negacionismo por el cual no hay nada que solucionar, ya que no existe problemática alguna y el pesimismo paralizante ante situaciones que, a priori, no podemos controlar. Por lo tanto ni lo uno, ni lo otro. Ni negacionismo ni pesimismo.

Reclamemos un REALISMO EDUCATIVO GENERAL; ya que, es muy cómodo y fácil, defender las utopías cuando las consecuencias de las mismas, las sufren los demás.

Si los alumnos son impuntuales o absentistas los responsables directos son sus padres. Si una NO menor parte de los alumnos siguen sin saber aplicar los "conocimientos" a la vida real y cotidiana, cabe deducir que alguna responsabilidad tendrán los docentes. Si las evaluaciones externas no son lo suficientemente eficaces, la inspección educativa debería reflexionar sobre su trabajo. Si la diferencia interna de resultados entre alumnos de en un mismo centro existe, es posible advertir que la dirección del mismo, no ejerce un liderazgo pedagógico mínimamente eficiente. Si los alumnos no mejoran sus aprendizajes, quizás sería necesario recordarles, una y otra vez, que para aprender, es necesario estudiar y esforzarse.

Sabemos de la difícil situación política, económica y social que estamos atravesando. Pero sólo saldremos de ella con un trabajo bien hecho. Saldremos de ella con responsabilidad individual y colectiva: nadie mejorará por nosotros. Es un principio moral, ético y deontológico. La cuestión no es qué puede hacer la educación por mí, sino al revés; qué puedo hacer yo por la educación. Porque la educación nos permite regenerar la sociedad de sus lacras. Porque la sociedad sin el fermento de la educación nunca logrará salir de sus vicios y rutinas nefastas. Es nuestra ancla de salvación.

Ya lo reclamó Marco Aurelio Antonino Augusto, emperador romano en el año 161 de nuestra era: *"Los hombres son los unos para los otros; edúcales o padécelos"*

En un mundo saturado de comunicación, en el que la NO responsabilidad se diluye ante las telefonías inteligentes o internet, con sus múltiples aplicaciones, la urgente tarea de ayudar a crecer a jóvenes, hasta que se conviertan en hombres y mujeres empáticos, independientes, creativos y resilientes, resulta una meta imprescindible. Imprescindible para que el realismo se enfrente a la incertidumbre angustiada, la curiosidad venza al derrotismo y la verdad, al menos como búsqueda, prime sobre el oscurantismo.

Termino con tres valores educativos y con un deseo.

El primer valor educativo es el coraje para vivir. Para vivir frente a las fauces del egoísmo, la insolidaridad y los problemas sociales. Coraje para afrontar la vida de cara.

El segundo valor educativo es la generosidad para convivir, sabiendo renunciar a parte de lo que nos sobra o de lo ya disfrutado, para ayudar a quien necesita de nuestra dádiva. La convivencia siempre implica renunciaciones y sacrificios ya que todas las convivencias son un poco dolorosas. Por eso el valor de educar nos enseña que es necesario aceptarla porque merece la pena.

El tercer valor es la prudencia para sobrevivir ante tantas amenazas reinventadas. Prudencia para saber equilibrar y dosificar nuestros riesgos.

Por último un deseo. Deseo profundamente la paz educativa. Dejar de utilizarla como arena de rivalidades ideológicas y políticas.

Porque confiamos en tantos y tantos educandos y profesionales de la educación, les invitamos a considerar estas humildes reflexiones.

Ojalá los actos que recuerdan estos 50 años de vida, pasión educativa, de encuentros y desencuentros a la luz de la cultura y del saber, nos sirvan a todos para impulsar los principios que nos unen por encima de las diferencias que nos distancian.

Permítanme que culmine con una cita del gran pensador Inmanuel Kant, el sin igual filósofo prusiano al que le debemos la Crítica a la Razón Pura. Una cita básica para poder sopesar la estratégica necesidad de construir una buena educación. Una cita que sitúa a la educación en el epicentro de cualquier decisión que las instituciones e individuos de una sociedad deban tomar. La cita dice:

“Tan sólo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él.

La educación hace a la persona, serlo.”

Muchas gracias.